

I JORNADAS NACIONALES SOBRE TELETRABAJO Transformaciones en el mundo del trabajo y la gestión

24 y 25 de octubre de 2024

Segunda circular

En esta segunda circular:

1. Damos cuenta de las temáticas y de las características de las mesas;
2. Informamos el procedimiento para la presentación de resúmenes para las mesas; y,
3. Comunicamos la integración del Comité científico de las Jornadas; y,
4. Recordamos fechas importantes

Acerca de las mesas

En las Mesas de Trabajo se expondrán ponencias coordinadas por investigadores/as en la materia, quienes harán devoluciones de los trabajos y plantearán ejes de discusión. Cada mesa contará con un coordinador; se destinarán 10 minutos para la exposición de cada trabajo y 30 minutos para debate y preguntas.

Las mesas aprobadas son las siguientes:

Mesa 1: Las Personas y el Trabajo en entornos mediados por las tecnologías: Desafíos a las capacidades personales, habilidades socioemocionales y digitales.

Esta Mesa propone problematizar los desafíos personales, grupales y organizacionales que suponen las modalidades de desempeño requeridas en los entornos de trabajo mediados por la tecnología; debates centrados en las personas y los impactos de las transformaciones del mundo laboral, y algunas discusiones que problematizan la gestión y las relaciones laborales, en este escenario dinámico y diverso. Partimos de considerar que la suma de requerimientos en los perfiles laborales, personales y grupales, pone a prueba otras capacidades e implica movilizar habilidades diversas; así como produce impactos subjetivos que merecen consideración tanto en la formación y la inserción laboral, como en la búsqueda de equilibrios entre las vidas personales y el trabajo.

Mesa 2: Teletrabajo y trabajo remoto en tiempos de pandemia y postpandemia: debates y evidencias sobre sus implicancias sobre la subjetividad, condiciones y regulaciones laborales

Esta mesa temática propone reflexionar sobre cómo la proliferación de formas de teletrabajo y trabajo remoto en la emergencia sanitaria ha transformado el proceso de trabajo, afectado la subjetividad de los trabajadores y modificado la regulación social del trabajo. Se convocan propuestas que analicen sus efectos sobre dichas dimensiones, teniendo en cuenta las desigualdades de género y la falta de regulación y recursos, proponiendo un enfoque crítico para entender estos cambios y sus efectos en el trabajo y la vida cotidiana. Nos interesa conocer, además, las estrategias —tanto individuales como colectivas— que se han desarrollado en respuesta al cambio de las condiciones de trabajo en entornos remotos y virtuales.

Mesa 3: Teletrabajo: su impacto en las condiciones laborales y en los procesos de salud de los/las trabajadores/as

La mesa tiene el propósito de reunir estudios e investigaciones relativos a las condiciones de trabajo y a la salud de los trabajadores en situación de teletrabajo o trabajo remoto. Busca poner en debate entre otros temas: la incidencia de las condiciones de trabajo (tanto las que derivan de factores ambientales, o ergonómicos como aquellas que derivan de las formas de vigilancia y control) sobre los procesos de salud; las transformaciones en la carga laboral; la identificación de factores de riesgo; entre otros. También se recepcionarán trabajos orientados a investigar las formas de resistencia - individuales y colectivas - y de control de los trabajadores sobre sus procesos de trabajo (derecho a la desconexión, control de ritmos y tiempos, etc) y su incidencia sobre los procesos de salud.

Mesa 4: El teletrabajo en el Sector Público

Esta mesa propone analizar las particularidades que adoptó -y adopta actualmente- la implementación del teletrabajo en las organizaciones del Sector Público a nivel nacional, provincial y municipal. La literatura sobre las particularidades de esta modalidad de trabajo en el sector público se ha centrado, principalmente, en el estudio del teletrabajo durante el aislamiento y el distanciamiento social por la pandemia. A pesar del tiempo transcurrido desde la pandemia, la falta de normas específicas que regulen aspectos como el tiempo de trabajo o los derechos y

obligaciones de las personas que teletrabajan puede generar situaciones de desigualdad o de abuso de poder, así como prácticas laborales poco saludables.

Mesa 5: Seguridad Social y trabajadores de plataformas

La mesa temática "Seguridad Social y trabajadores de plataformas" analizará las problemáticas relacionadas con el acceso a la seguridad social para los trabajadores de plataformas. Se explorará cómo estas nuevas formas de empleo impactan la cobertura ante contingencias sociales, como el desempleo, la enfermedad y la jubilación. Además, se analizarán las respuestas y medidas adoptadas por los estados nacionales frente al crecimiento exponencial de la economía de plataformas, evaluando la efectividad de las políticas públicas implementadas.

Mesa 6: Transformación digital, presente y futuro

La mesa se propone reflexionar sobre la transformación digital producida en la gestión de las organizaciones y el mundo del trabajo y busca analizar los siguientes temas: sistematización y actualización del concepto y tipología de la transformación digital; influencia en la construcción del acervo productivo de la Argentina por parte de la Industria 4.0. y las tecnologías digitales; exploración del impacto de la transformación digital en la construcción de territorios inteligentes; análisis de los desafíos y oportunidades de la transformación digital en las organizaciones del sector turístico; exploración de la temática de la transformación digital en temas vinculados a la gestión administrativa-contable y de recursos humanos en las organizaciones; análisis del impacto de la Inteligencia Artificial en los procesos de transformación digital.

Mesa 7: Teletrabajo y cambios organizacionales. Impacto de un nuevo modo de organización de las tareas en cuanto a las implicancias de la Gestión de RR.HH

El teletrabajo ha surgido como una modalidad laboral predominante en el contexto actual, impulsado por avances tecnológicos, situaciones excepcionales como la pandemia de COVID-19 y cambios en las expectativas de las personas que trabajan. Este nuevo enfoque en la organización del trabajo no solo transforma la manera en que se llevan a cabo las tareas, sino que también tiene

profundas implicaciones para la gestión del personal. Ante esta realidad, es fundamental revisar las políticas y prácticas de Recursos Humanos. Las organizaciones deben adaptar sus estrategias de búsqueda, selección y capacitación para atraer y desarrollar talento, considerando las habilidades y competencias específicas requeridas para el trabajo independiente en un entorno virtual, alejado de la oficina tradicional. Esto implica implementar herramientas digitales que faciliten la comunicación y colaboración entre equipos dispersos geográficamente. Además, el teletrabajo presenta desafíos significativos en el área de RR.HH. como la gestión del rendimiento, la cultura organizacional y la normativa laboral. Representa un cambio sustancial en la organización del trabajo que impacta directamente en la gestión de Recursos Humanos. Por lo tanto, las organizaciones se enfrentan al desafío de repensar sus políticas de Gestión.

Mesa 8: Antecedentes de las variantes de contratación laboral, "puertas afuera" - Remoto; A domicilio; Teletrabajo. Rol del Profesional.

La mesa "Antecedentes de las variantes de contratación laboral, "puertas afuera" - Remoto; A domicilio; Teletrabajo. Rol del Profesional" analizará la evolución y las características de las modalidades laborales que se desarrollan fuera del espacio físico de la organización laboral, destacando las características y diferencias entre el trabajo remoto, el trabajo a domicilio y el teletrabajo. A su vez se discutirá el rol crítico que desempeñan los profesionales del sector en la gestión y adaptación a estos cambios.

Mesa 9: Género y teletrabajo

En la mesa temática "Género y Teletrabajo" se analizará el teletrabajo desde la perspectiva de género, considerando que estas formas de trabajo han afectado en gran medida a las mujeres trabajadoras, entre otros aspectos, en virtud de la desigual distribución de las tareas de cuidado. A su vez, se analizará en qué medida las desigualdades en razón de género persisten o, según el caso, se potencian en el teletrabajo.

Mesa 10: El Teletrabajo en las relaciones laborales de Argentina

La mesa temática "El Teletrabajo en las relaciones laborales de Argentina" analizará las características, limitaciones y condicionantes que surgen en los procesos de negociación colectiva en materia de implementación del teletrabajo en los diferentes sectores y actividades específicas de la Argentina. Si bien la Ley 27.555, que establece el Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo, ha asignado un papel central a los Convenios Colectivos de Trabajo en la fijación de límites y en la implementación de esta modalidad en cada sector o actividad, su presencia en los CCTs -hasta el momento- ha sido incipiente.

Presentación de Resúmenes de ponencias:

Los trabajos deberán ser enviados en archivo Word (o compatible) y adecuarse al siguiente formato:

- Tipografía Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5, Márgenes 2,5 cm.
- El estilo de citas será uniforme y estará regido por las normas APA (7ma. edición).
- El archivo debe ser nombrado con el apellido de autores y número de mesa (ejemplo GONZÁLEZ Mesa xx)
- Hasta 800 palabras en fuente Times New Roman 12, espacio 1,5
- Los resúmenes podrán ser enviados mediante el siguiente formulario XXX

El contenido deberá incluir:

- Título
- Número y título de la mesa en la que se propone presentar el trabajo
- Nombre y apellido completo del/la/el ponente/s y pertenencia institucional
- Fundamentación del tema - Hipótesis de trabajo / Descripción, si se trata de una experiencia. Etapa en que se encuentra el desarrollo.
- Bibliografía

Los resúmenes de las ponencias presentados serán evaluados por el Comité Científico que comunicará por correo electrónico la aceptación o rechazo de las propuestas

Comité Científico

Rubén Seijó (UNQ), Nuria Ape (UNAJ), Cecilia Bacchetta (UNAJ), Rodolfo Pastore (UNQ), Sergio De Piero (UNAJ), Ana Nora Feldman (UNAJ), Daniel Fihman (UNQ)

Inscripción a las Jornadas y presentación de ponencias

Fechas límites para:

- Envío de resúmenes de ponencias: hasta el 31 de agosto de 2024
- Comunicación de aceptación de las propuestas de ponencias: hasta el 16 de septiembre de 2024
- Envío de ponencias que deseen ser publicadas en actas: hasta el 14 de octubre de 2024
- Cierre de la inscripción para participar de las jornadas en calidad de ponente, participante o coordinador/a de mesa: 14 de octubre de 2024

Más info y envío de propuestas: teletrabajo.blog.unq.edu.ar